



**JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

Medellín, veintiséis de septiembre de dos mil veintidós

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Robinson Alberto Román Vélez
Demandado: MANTENIMIENTO A & G SERVICIOS LTDA.
EN LIQUIDACION.
Radicado: 05001-31-05-008- 2022-00104-00

En atención al memorial de solicitud de aplazamiento allegado al despacho por el Dr. JUAN FEDERICO HOYOS ZULUAGA, apoderado de la parte actora, mediante el cual requiere el aplazamiento de las audiencias programadas para el día 26 del presente mes y año en el proceso ordinario laboral de la referencia, por motivo de incapacidad médica. Se accede a ello.

Como nueva fecha con el propósito de realizar las audiencias antes mencionadas, señala el día OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)

Se requiere a las partes para que informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.

Medellín

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. 135 Fijados en la Secretaría del
Despacho el día 28 DE SEPTIEMBRE/2022 a las 8
a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario